



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000283-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a con cuántas entidades financieras se produjo interlocución en los años 2013 y 2014 para evitar el lanzamiento de viviendas a familias y qué soluciones se adoptaron, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000283, relativa a con cuántas entidades financieras se produjo interlocución en los años 2013 y 2014 para evitar el lanzamiento de viviendas a familias y qué soluciones se adoptaron, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita n.º 283, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre interlocución con entidades financieras para evitar el lanzamiento de la vivienda de familias en riesgo de desahucio.

El Servicio Integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio desarrolla actuaciones de interlocución con todas las entidades financieras que han suscrito hipotecas con las personas que acuden a dicho Servicio.

En los supuestos que se ha producido la interlocución las soluciones planteadas fueron: reestructuraciones de la deuda, daciones en pago, cierre del procedimiento por mejora de situación que da lugar a suspender la interlocución iniciada, acuerdos de no ejecución, acuerdos de no lanzamiento, venta, supresión cláusulas suelo y bajada de interés.

Valladolid, 14 de septiembre de 2015.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.